

El Eco del Distrito

BISSEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES	REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5	INSERCCIONES
TUDELA: Un mes 0,60 pesetas FCRRA: (Trimestre 1,20 Año 5	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagarés o imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales a tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Al pueblo de Tudela

II

Signe leyéndonos, querido Pueblo, no sientas impaciencias por llegar al final de esta serie de artículos y los días que median de uno a otro número, aprovéchalos para recapacitar serena y detenidamente sobre las muchas verdades que hemos de consignar en estos escritos, verdades que os han de servir de argumentos contundentes para rechazar esa rastrera campaña que ciertos «agentes jaimistas» amparados tras el antifaz de su hipocresía y fingiéndose «amantes de la agricultura», realizan por cafés, tabernas y demás centros de reunión, propalando a sabiendas enormes falsedades y constituyéndose, a costa de pisotear la verdad, en celestinescos reclutadores de gentes que se apartaron del jaimismo, porque vieron en esa política caciquil el origen y culpabilidad de nuestro retraso y de nuestra decadencia.

Ofrecimos demostrar que el movimiento iniciado respecto a Montes de Cierzo era jaimista, y a ello vamos.

Nadie podrá tachar al actual Ayuntamiento de haber hecho distinciones ni otorgado preferencias en la concesión de terrenos para cultivar en dichos montes. Rara ha sido la sesión en que no se hayan presentado solicitudes en tal sentido, y a todos se ha procurado complacer, previo el informe de la Comisión, sin fijarse en la filiación política de los peticionarios; es un dato que conviene tener muy en cuenta para demostrar la equidad y justicia que preside los obrados de la Corporación municipal.

Pero llegó una sesión en que el Ayuntamiento encontré con una verdadera avalancha de instancias, solicitando terrenos sin fijar los linderos y cantidad de tierra que de-

seaban. Más de sesenta instancias, escritas muchas de ellas por la misma mano, hicieron sospechar sobre la finalidad perseguida por los peticionarios; a dichas instancias siguieron otras muchas con idénticas demandas. ¡Qué coincidencia! Los firmantes de todas esas instancias eran jaimistas; no es que pretendamos negarles el derecho de petición que como vecinos tienen, pero la coincidencia apuntada nos induce a creer que se trataba de un movimiento político, sin otra finalidad que la de crear un conflicto al Ayuntamiento.

Si ese movimiento hubiera sido de buena fé, de sincera espontaneidad, basado en un recto sentimiento de regeneración agrícola, no se hubiese limitado a la lista de socios del Círculo jaimista, ni en él figurarían sastres, zapateros, barberos y otras gentes a quienes, reconociendo su derecho, no les es dable dedicarse, per razón de su oficio, a los cultivos directos.

La cuestión era pedir muchos de una vez, hacer bulto para que el conflicto adquiriera mayor gravedad, y crear a la sombra de ese conflicto un ambiente favorable a las ambiciones políticas de quienes no cuentan con fuerzas propias para mantener, siquiera sea ficticiamente, el casi acabado poderío de ese partido caduco y nefasto, de ese partido sanguinario y fratricida, de ese partido que constituye un borrón en la Historia de España, de ese partido cuya historia pasada es una vergüenza nacional y cuya actuación presente, en lo que afecta a Navarra, es un obstáculo a nuestro progreso y a nuestra prosperidad.

Que el movimiento era jaimista nos lo comprueba el proceder de la Diputación provincial, a la que hoy mejor le cuadraría el calificativo de Diputación jaimista.

A principios de Junio le fueron enviadas por el Ayuntamiento las

condiciones para el arriendo de las corralizas de Montes de Cierzo, y teniendo en cuenta la transformación que han de sufrir dichos terrenos con la construcción del Canal de Lodosa, se limitó el arriendo a dos años, en vez de los tres por que se venían haciendo los anteriores. Con el pretexto de que no habían sido enviadas a la Superioridad las Cuentas de 1915, la Diputación se abstuvo de aprobar aquellas condiciones hasta que dicho requisito se cumpliera; parecía lógico que cumplido este, aquellas se autorizasen, ya que ninguna salvedad hacia S. E. a ningún otro extremo.

En ese intermedio, a mediados de Agosto, vino la avalancha de instancias de los socios jaimistas y tanto por su número como por no fijar linderos ni cantidad de terrenos, el Ayuntamiento se dedicó a buscar la manera de solucionar el asunto. Varios de los solicitantes remitieron una instancia a la Diputación, quejándose de que el Ayuntamiento no hubiera resuelto todavía las instancias, y S. E. en vez de enviar la queja a informe del Ayuntamiento, empieza por resolver de plano, ordenando se exceptuó del arriendo cuatro corralizas determinadas, y ordena después que el Ayuntamiento informe sobre la queja formulada.

Parecía un amasijo hecho de antemano; los peticionarios preparando el conflicto y la Diputación robusteciéndolo, atropellando facultades que solo competen al Ayuntamiento, y usurpando atribuciones exclusivas de la Corporación municipal, taxativamente señaladas en la jurisprudencia que en materia administrativa, referente al disfrute y aprovechamiento de los comunes, tiene sentada la misma Diputación. Afortunadamente el Ayuntamiento, que no parece dispuesto a que nadie atropelle sus derechos, protestó de aquella ingerencia, de aquella extralimitación abusiva de atribuciones y entabló los recursos procedentes.

De ello se deduce con toda claridad que el movimiento era jaimista y que de él se hacía solidaria la Diputación; si los peticionarios no señalaban terrenos, si la Diputación no sabía si en los «pasos» existía tierra suficiente para complacer a los solicitantes ¿cómo se explica que por sí y ante sí ordenase la reserva de cuatro corralizas determinadas? ¿Cómo se explica que Su Excelencia pisotee con su decisión un reglamento por ella misma aprobado y que está en vigor?

Si la Diputación creyó que con

la reserva de esas corralizas iba a conseguir aumento en sus huestes, está muy equivocada, porque debe comprender que puestos a hacer la cuestión política, lloverían solicitudes de quienes no comulgan en el jaimismo, y el Ayuntamiento, en uso de su perfectísimo derecho, haría las concesiones a quienes tuviera por conveniente.

Una vez demostrado que el movimiento era jaimista, vamos a demostrar que los jaimistas son los mayores enemigos de la agricultura; y vamos a hacerlo, no encauzando la opinión por caminos laberínticos y tenebrosos, sino refiriéndonos a hechos concretos que son de todos conocidos.

Catorce años han estado los jaimistas dominando en el Ayuntamiento y todo ese tiempo se lo han pasado sin acordarse de que «el porvenir de Tudela estaba en Montes de Cierzo», sin ocurrírseles meditar sobre los «miles de duros» que el pleito costaba, sin pensar en oponerse a la «prohibición de plantar viña», (de estos extremos nos ocuparemos al rebatir los falaces e insostenibles argumentos consignados en la hoja de «Varios Agricultores»); catorce años que dejaron transcurrir en la mayor pasividad, porque iban muy bien en el machito de su política egoísta.

Es más: hace próximamente año y medio se llevó a los cafés y casinos una instancia, en la que tenemos entendido se pedía la roturación de Montes de Cierzo, previa la reforma del reglamento. Aquel era un movimiento de buena fé, eminentemente agrícola, desprovisto de móvil alguno político. Uno de los ejemplares de la instancia fué llevado al Círculo jaimista por dos socios de los que más de lleno se han dedicado a los cultivos agrícolas; al ser leído el documento por un significado primar, cuyo despota autoritarismo es censurado por sus propios correligionarios, exclamó: «Esto no lo firmo yo, ni debe firmarlo nadie». Y efectivamente, cuando pasados los días volvieron a recoger la instancia los que la presentaron, encontráronse con la desagradable sorpresa de que no aparecía suscrita ¡ni por una sola firma! Había que ver el gesto de disgusto de los aludidos socios y las imprecaciones que salieron de su boca ante aquel desprecio tan patente hacia las aspiraciones de la clase agrícola; los que en tal forma procedieron no tienen derecho a querer erigirse hoy en defensores de lo que antes despreciaron, pues es una defensa ficticia e interesada,

"LA ESPAÑOLA," Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores uvas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordonú, Anís San Jerónimo. Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos

de la Virgen del Pilar

Ofrece al público sus nuevos locales de la calle Gaztambide, número 11, (antes Carrera de las Monjas). Tudela (Navarra).

que no persigue otro fin que un burdo manejo político de quienes están acostumbrados a jugar con la opinión en beneficio de sus conveniencias partidistas.

Si los concejales jaimistas fuesen verdaderos amantes de la agricultura, no permanecerían alejados del Ayuntamiento, sino que concurrirían a las sesiones para explicar esos argumentos de café y de camarilla que no se atreven a rebatir los paniaguados que borreguilmente los escuchan. Vayan y hablen en donde todo el pueblo pueda escucharlos, en donde pueda discutirse a plena luz, en donde pueda quedar demostrado quienes son los verdaderos defensores de la clase agrícola. Allí se discutirá el pasado y el presente, y el pueblo dictará el fallo que unos y otros deben acatar.

Comprende, querido pueblo, que no es lícito, al menos moralmente, que en la tertulia de un Círculo, de un café o de una taberna se acumulen cargos sobre los demás, mientras los concejales jaimistas dejan incumplidos los sagrados deberes que la ley les impone, y abusan de la confianza que en ellos depositaron sus electores, que seguramente no los eligieron para que se estuvieran en su casa.

Vayan, sí, al Ayuntamiento, y allí, ante el pueblo, podrán residenciar a los que crean culpables; allí se aquilatarán las responsabilidades y se verá, entre otras cosas, quien es el culpable de que Don Blas Morte haya llevado encatstradas hasta hace muy pocos meses mayor número de robadas que el que reglamentariamente le correspondían, exceso de robadas que cultivaba sin que en los libros de actas hayamos podido encontrar la competente autorización del Ayuntamiento. ¿Cuándo dejé esas tierras? Cuando ya el cabo de guardas había presentado una denuncia contra el mencionado abuso.

¿Que extraño es, pues, que quien en tal forma vulneró un reglamento y se apartó de la tramitación legal, al encontrarse hoy rigiendo los destinos administrativos de la provincia, pisotee lo reglamentado y atropelle las atribuciones que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento?

Demostrado que el actual movimiento era jaimista, que de él se hizo solidaria la Diputación jaimista, y que los jaimistas, lejos de fomentar los intereses agrícolas, los han tenido en el mayor abandono durante tantos años, continuaremos otro día nuestro trabajo, que solo se encamina a demostrar que solo se trataba de una defensa ficticia, interesada, preñada de egoismos

políticos, irrespetuosa para las cenizas de los que fueron, y más irrespetuosa para prestigiosísima persona que siempre se distinguió por su amor a Tudela, ya rigiendo los destinos públicos, ya con sus sabios y desinteresados consejos; cuando el transcurso de los años ha blanqueado la cabeza de un hombre por todos respetado y de intachable moralidad en todos los asuntos y en todos los instantes de su vida, no pueden ser manchadas por los espumarrajos de las pasiones políticas las venerables canas de quien tanto laboró en pró de los intereses de nuestro pueblo.

Continuaremos otro día, porque aún queda mucha tela, y lo haremos con la misma claridad que hasta hoy, porque afortunadamente no tenemos pelos en la lengua.

Notas Municipales

Sesión del día 16 de Diciembre de 1916.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Anselmo Blanco y con asistencia de los concejales Sres. Moreno, Moneo, Clemos (D. P.) Pérez, Espadas, Remacha y Frauca, se abrió la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura a una disposición, inserta en el Boletín oficial, modificando el funcionamiento de las Juntas de cárceles.

—Pasan a informe del Síndico señor Frauca una cuenta de Juan Andía de 9 pesetas por leche para socorros de lactancia, otra de Antonio Castilla de 128,75 por material suministrado a la Secretaría y otra de 75 pesetas del celador de Serenos por jornales empleados en la limpieza de las calles.

—Dáse lectura a la relación de gastos e ingresos del M. lino en la última quincena que ascienden a 158 y 1524'53 respectivamente.

—El síndico Sr. Remacha devuelve favorablemente informadas las cuentas que pasaron a su examen en la sesión anterior.

—Pasa a informe de la Comisión de Tetro una instancia del arrendatario Santiago Marsellá, pidiendo no se lleve a efecto la rescisión del contrato que tiene con el Ayuntamiento y que se acordó en la última sesión, hasta últimos de Marzo, en atención a los perjuicios grandes que se le ocasionan por tener compromisos con casas expendedoras de películas, y comprometiéndose, en cambio, a adoptar medidas de seguridad para evitar el riesgo de incendio, que según dice, es casi nulo, por el empleo de películas incombustibles.

—Habiendo quedado desierta por falta de postor la subasta para el suministro de leña para el arreglo de varias calles, se autoriza a la Comisión de Policía Urbana para realizar las obras por administración.

—Se acuerda expedir libramiento por la cantidad de 929'88 que corresponde a este Ayuntamiento en el reparto carcelario.

—Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia las instancias de Marián Isiega, Catalina García, Martina Gui-

llorme, Miguel Munarriz, Crispulo Martínez, Domingo Alvarez, Serafin Azcona, Cándido Gamen y Apolonia Angós, que solicitan ser incluidos en las listas para la asistencia facultativa

—A la Comisión de Policía Urbana la instancia de Juan Pascual Segura y Bonifacio Iribarren, solicitando el arreglo del caso de la calle de San Francisco.

—A la misma Comisión la de Remigio Gonzalez, en súplica de que se cambie el adoquinado de la entrada de carros de su casa, y la del Rector de Jesuitas solicitando autorización para hacer una alcantarilla particular.

—A informe del Jefe de alguaciles las instancias de Manuel García Diaz y Valentín Ruano, que solicitan ser incluidos en el padrón de vecinos.

—A la Comisión de Montes de Cierzo la de Rafael Calleja Venturini, que solicita autorización para cultivar un albar de 10 robadas en dichos montes.

—A la de Policía Rural la de José Vicente Jimenez, pidiendo autorización para extraer arena del monte de Valdetellas.

—Se aprueban los siguientes informes: De la Comisión de Beneficencia proponiendo se incluya en las listas de pobres a Benito Galindo, Ramón Ochoa, Alejandra Marcos y Eulalia Chaverri.

De la Comisión de Montes de Cierzo desestimando la solicitud de María Resano.

De la de Policía Rural proponiendo se acceda a lo solicitado por Ignacio Villafraña.

—D. Rufino Eslava solicita certificación catastral. Se acuerda expedirla en lo que conste y proceda.

—El gremio de lecheros solicita una certificación de que no ha sufrido modificación el precio de la leche en un periodo de 20 años. Se acuerda conforme.

—El Sr. Martínez pregunta en qué estado se encuentra la cuestión pendiente entre los alguaciles y el encargado del Negociado de Catastro, contestando el Sr. Presidente que se halla en vías de solución.

—El mismo Sr. propone al Ayuntamiento la celebración de una Asamblea a la que concurren representaciones de ganaderos y agricultores para tratar de la cuestión de Montes de Cierzo.

El Sr. Alcalde se adhiere a la solicitud del Sr. Martínez y al mismo tiempo expone su opinión de que el Ayuntamiento está obligado a protestar de los insultos que le dirige una hoja anónima que se ha repartido por la ciudad, y que para demostrar el amor que la Corporación tiene por la Agricultura cree debe ampliarse la asamblea, a la que deben asistir todos los interesados. Así se acuerda por unanimidad.

—El Sr. Remacha da cuenta del resultado de la asamblea celebrada en Pamplona para tratar de solucionar el problema de los transportes, en la que se acordó que una comisión marchase a Madrid para gestionar cerca de los poderes públicos la adopción de medidas que favorezcan el tráfico, y habiéndose negado la Diputación a satisfacer los gastos que se originen, solicita del Ayuntamiento alguna cantidad para una suscripción que con tal objeto se abrirá enseguida.

El Ayuntamiento acuerda contribuir en su día con la que estime conveniente.

También acuerda haber visto con desagrado la negativa de la Diputación.

—El Sr. Frauca manifiesta que le parece que en la tramitación de la instancia elevada a la Diputación por Inocente Burgeleta, se observan anomalías administrativas, y solicita que para no dejar expirar los plazos señalados se entable el oportuno recurso. Así se acuerda.

—También fué tomada en consideración otra moción del mismo señor, proponiendo que se provea de las prendas necesarias a los alguaciles reintegrándose luego el Ayuntamiento de la cantidad que a ese efecto se les descuenta de su haber.

—A propuesta del Sr. Alcalde se autoriza a la Comisión de Sta Ana para cambiar el alumbrado de la capilla de nuestra excelsa Patrona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

LO DEL DIA

En Tudela se ha formado poderosa Compañía con capital de quinientos mil duros en calillería, y que se propone hacer dentro de cuatro o seis días, una gran plaza de toros que será una maravilla, por sus mil comodidades y su colosal cabida. (Un millón de espectadores sin contar con las mulillas). Ya han presentado los planos a la Junta de accionistas, de ese monumento enorme, de esa plaza nunca vista, a cuyo lado los Circos de Roma son una hormilla. Ya están buscando un buen sitio entre Cardete y Pradilla, entre Lurda y Gardachales, entre Almajar y Badina, y aunque algunos hacia Viosas y hacia Alberillan se inclinan, prefieren otros La Serna, Bastel o la Mejánica, y no falta quien señala Ferristán y Carrasquilla (en esta cuestión de fijos no están fijos todavía). Pero el caso es que las obras darán comienzo enseguida y que para antes de Reyes la inauguración se indica, bien con Juan el Terremoto o bien con el Enagüitas. Que conste que lo que digo de punta a cabo es mentira, pero bien puede ser cierto si se terciá, el mejor día, que ahora las plazas de toros por todas partes duplican, y hay toros en plaza doble on voz de en plaza partida.

Acotolo

El Pantano del Ebro

En Heraldo de Aragón del jueves 14 dábase la noticia de que una comisión de Santander había visitado al Sr. Ministro de Fomento para oponerse a la construcción del Pantano proyectado en Reinoso y comentaba el mismo diario la alarma que tal paso había de producir entre todos los usuarios de las aguas del Ebro y principalmente los de Rioja, Navarra y Aragón, que esperan la completa regularidad de sus aprovechamientos de la construcción de aquella grandiosa obra. Nuestro colega El Pueblo Navarro, recogió la noticia en su número del 15, comentándola en igual forma. Todo ello dió lugar a que en Tudela preocupara la noticia, principalmente a los interesados, que puede decirse lo somos todos, en el Canal de Lodosa.

Tuvimos ocasión el mismo día 15 de avistarnos con nuestro buen amigo el Sr. Conde de Gabarda, Presidente como es sabido del Sindicato del Canal de Lodosa y cuyo celo por cuanto a esta obra atañe es bien conocido. Nada mejor que interrogarle para satisfacer a nuestros lectores. Amablemente prestóse a ello nuestro querido amigo.

—¿.....?
—Efectivamente, en cuanto conocí la noticia por el Heraldo de Aragón procuré cambiar impresiones con algunos de mis compañeros. Telefonamos enseguida, ayer mismo, a nuestro Diputado (es natural que acudamos siempre a él en primer término) y al Sr. Ministro de Fomento, haciendo presente nuestra alarma y nuestro deseo de que sin mermar los derechos de nadie se lleve a cabo el Pantano del Ebro en la forma proyectada. En igual sentido y a las mismas personas se dirigió también el Alcalde de Tudela; telefonamos así mismo al Sr. Jardiel, Presidente de la Comisión constituida en Zaragoza desde el año pasado para gestionar la pronta construcción del Pantano del Ebro. Las constataciones han venido rápidamente: todas ellas satisfactorias.

—¿.....?
—Parece que el toque de llamada es

oportuno, pero que no hay motivo para alarmas y mucho menos pugnas entre provincias y entidades. El proyecto del Pantano ha sido unánimemente alabado por cuantos lo conocen; no se pretende nada violento, perjudicial, ni siquiera molesto para la zona del pantano.

La información pública, que tiene sus trámites y plazos, dará lugar a que a ella acudan los que se consideren perjudicados y no ya la administración habra de atenderles en cuanto sea justo, sino que todos nosotros hemos de procurar que no se produzca a nadie lesión de ningún género en sus intereses: de modo que todo ha de hacerse en buena armonía y en esta forma así se hará segura y rápidamente.

Terminamos nuestra entrevista dando las gracias al Sr. Conde de Gabarda por su amabilísima acogida, y con la satisfacción de poder comunicar a nuestros lectores tan gratas noticias.

GACETILLAS

Nuestro diputado

Desde el domingo ha permanecido entre nosotros el dignísimo Diputado a Cortes por este Distrito y querido amigo nuestro D. José María Méndez de Vigo.

El motivo exclusivo de su viaje ha sido el visitar al Excmo. Sr. Marqués de San Adrián, aquejado de grave dolencia. En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid el Sr. Méndez Vigo.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de San Adrián continúa en el mismo estado de gravedad.

Reiteramos nuestros votos para que el ilustre enfermo experimente un alivio que nos permita comunicar más gratas noticias a las numerosas personas que se interesan por su estado.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Mejoria

Nuestro querido amigo D. Jaime Borbon ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, habiendo desaparecido por completo la gravedad.

Nos alegramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Absolución

En la causa instruida contra nuestros vecinos Pio Pintado y Gregorio Tabuena por el delito de estafa que se les imputaba, se ha dictado sentencia absolutoria.

El letrado Sr. Los-Arcos, nuestro querido amigo, en un brillantísimo informe logró llevar al convencimiento del Tribunal la inculpabilidad de sus defendidos.

Reciban nuestra enhorabuena los interesados y su defensor.

Vacuna fresca

En virtud de reciente compromiso adquirido con el Instituto «Selma» puedo ofrecer al público linfa vacuna *siempre reciente* que se garantiza y halla de venta en la Farmacia de Heredia Plaza de San Jaime.

El Ebro

Ayer se comunicó al vecindario por medio de bando el telegrama recibido del Sr. Gobernador Civil dando cuenta del aumento de caudal que el Ebro trae, a fin de que se tomaran las oportunas medidas de previsión.

A la hora en que cerramos este número, continúa subiendo el nivel de las aguas.

Arreglo necesario

Han sido varias las quejas que han llegado hasta nosotros, acerca del abandono en que se tiene el trozo de la carretera de Pamplona construido recientemente debajo de la llamada «Casa del cura», para evitar la cuesta penosa que antes existía, porque debido al incesante tráfico, se encuentra poco menos que intranquilizable.

Con muy poco esfuerzo podía ser puesta la carretera en condiciones, pues todo se reduce a unas cuantas carretas de grava con que rellenar los surcos que hacen los carruajes, y nos parece debe realizarse el arreglo inmediatamente, ya que no merecía la pena haber salvado las

molestias de la pendiente para que el nuevo camino resulte tan penoso o más que el anterior.

Solo así podrán verse los frutos de la mejora realizada.

Las subsistencias

Ayer quedó constituida en nuestra ciudad la Junta local de subsistencias, integrada por representantes de distintos gremios y profesiones y presidida por nuestro dignísimo Alcalde D. Anselmo Blanco.

En su primera reunión acordaron, a petición de los lecheros, expedirles certificación de que el precio de la leche no ha variado con motivo de las circunstancias anormales por que atravesamos.

Crecida de río

Se ha publicado en la mañana de hoy el siguiente bando:

Según comunica el vigilante de aforos del Río Aragón, eleva este su nivel 3'70 metros sobre el ordinario y arrastrando leña, y como es fácil que el Ebro aumente su caudal se hace presente a fin de evitar desgracias y para que tomen las medidas convenientes.

Antonio Castilla. Impresor Tudela.

Compra

El que desee comprar planta de esparraguera, de dos años, puede dirigirse a Eusebio Gimenez.

CALDEREROS, 79.

Venta de Maderas

Se ha abierto la venta de maderas de olmo y álamo en las mejanas del Sr. Duque de Granada, en Cortes de Navarra.

Las solicitudes deben hacerse al administrador D. Jesús Arilla de Ciraco, San Antón, 69 3.º Pamplona.

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón elaborado por la duena del establecimiento. Garbanzos mejicanos desde 1 peseta kilo. Arroz Bomba desde 70 céntimos kilo. Judías de varias clases Azúcar superior de la Azucarera de Tudela a 1'25 pesetas kilo. Manzanas de varias clases desde 25 céntimos kilo. PLAZA DE SANTA MARIA

COCHE

Se vende barato un hermoso Faeton, con capota, para uno o dos caballos.

Informará D. Bernabé Segura.

Herraj para braseros

Ganaríos de venta

Para pedidos: Martín García—Fábrica de aceto.

Cobrador

Se necesita para esta plaza, en la CASA SINGER GAZTAMBE, 9

A los quintos de 1916

Sustituciones y libertad de servicio en los Cuerpos de Africa. Operaciones antes del sorteo que ha de celebrarse en la Caja de Tafalla en los primeros días de Enero del año próximo. Precios económicos.

Dirigirse a D. Juan de Dios Goñi, en Tudela representante de D. Tomas Harregui, de Pamplona.

Taller de modista

Habiéndose establecido la modista de esta ciudad Reyes Perez, ofrece sus servicios de confección de toda clase de prendas para señora y niños.

Clases diarias de dos a cinco de la tarde, al precio de 3 pesetas mensuales

HERRERIAS, 40 —Planta baja

(Casa nueva de D. Francisco Moned)

Agrícola Industrial Navarra

En las oficinas de la Azucarera de Tudela queda abierta la contratación del cultivo de remolacha para la próxima campaña, al precio de cincuenta y cinco pesetas la tonelada puesta en fábrica.

Azucarera de Epila

Hago saber a todos los cultivadores de remolacha que pagará la tonelada al precio más alto que lo hagan las demás Azucareras y haría, por lo menos, las mismas concesiones especiales que hagan las demás, es decir; que en el momento que las Azucareras mejoren los precios, quedan también mejorados por esta Azucarera.

De este modo pueden los cultivadores que deseen contratar, firmar los contratos sin ningún recelo, pues siempre disfrutarán de los aumentos que en lo sucesivo se realicen por esta Azucarera

Para hacer contratos, dirigirse a casa de Remigio Gonzalez.

Alcoholera de Epila

Se contrata remolacha al precio más alto que paguen las demás fábricas

Se nombra representante a todos los cultivadores con 0'50 pta. de comisión por tonelada. Dirigirse a D. Julian Sovillano.—Tudela (Navarra)

VINOS

Tinto, clarete, blanco, rancio y moscatel. Anisados desde 1 peseta litro.

Nitrato y demás abonos minerales.

SE ALQUILAN PISAS PARA VINO.

JOSE ABETI, CARNICERIAS, 14.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Turrónes de todas clases, Jamón en dulce, Cabeza de javalí, Mortadela Lengua a la escarlata, Salchichón de Perdiz y Pollo, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich, Butifarra catalana y toda clase de chorizos.

Chocolates los mejores del mundo de **ORUS**

Sembradoras y distribuidoras de abonos.—Gradas de todas clases

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tiranes de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.

HASLINGS & MACKINTOSH

Los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).

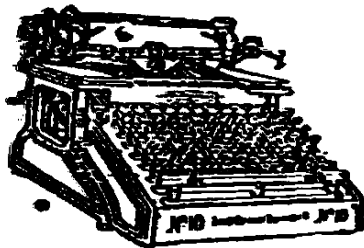
Aparatos de goma endurecida y putas flexibles reguladoras de presión a voluntad.

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.—32, Paseo de Valencia 32.—PAMPLONA



La última y más grandiosa creación en máquinas de escribir.

Smith Premier

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero teclado completamente visible. Colosal garantía 15 años. Se usa en los más importantes centros como lo mejor de lo mejor. Palacio Real de Madrid. Altos Hornos de Vizcaya. Compañía de Ferrocarriles. Madrid-Zaragoza Alicante—Norte—Andaluces.

Invento de trascendental importancia, Máquina de Smith Premier que escribe, suma y resta a un tiempo.

De la casa Otto Streitberger. Representante en Tudela Santiago Marsollá.—Taller mecánico.—Teléfono n.º 5.

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintorería, limpieza de manchas y splanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas.

SAN MARCIAL NUMERO 16

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Sainz)

Gran Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

Cándida Gimenez Lopez

En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, y esmerada confección. Toda alumna puede cortar y confeccionar en breve tiempo toda clase de prendas de vestir para señora, niño y lencería para caballeros, así como también sombreros y corsés.

Clase especial por la mañana de 10 a 12.

Precios desde cinco pesetas mensuales.

Se ofrece a domicilio

GAZTAMBE NUMERO 17, PRINCIPAL

Martin ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TRAJOS

CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

Hotel Continental

Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel, hoy Continental de Juan Arigita—SAN MARCIAL, 6

FÁBRICA DE GAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en calos para sulfatos, brisas y blancos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplen los pedidos con la mayor urgencia.

A Los Agricultores

VITICULTORES

ARBORICULTORES

y HORTICULTORES

Si queréis aumentar vuestras cosechas de

20 a 50 por 100

EMPLEAD EL

Fertilizador Radiactivo H. B. C.

potentísimo estimulante de la flora e insecticida eficaz.

REPRESENTANTE EN TUDELA

D. Felix Moracho Lucas

Paseo del Muro, 6

Viuda e Hijos de Pablo Ledesma

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo; cestos de todos tamaños, escobas, capazos, etc.

Panadería, despojos y harinas

ROSO 2 Y 4